

FORMA DE OCUPACIÓN DEL LOTE

2143 / 02

3101316

PROGR. CIRCUNVALACION
peritonal

M2 "220" Lt 50

CALLE PERITONAL

1

X

X

X

X

X

X

X

SECCION DE LA CALLE
Y LA TRAYECTORIA DEL LOTE

METROS

1 X NO EXISTE

X

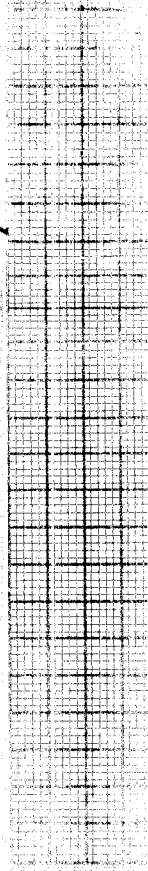
X NO EXISTE

00116

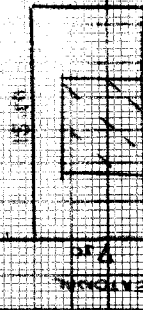
0046

0008

0



AU. 22A



FORMA DE OCUPACIÓN DEL LOTE

(27) sin ocupación	1 ☐	(30) NÚMERO DE BLOQUES TERMINADOR	1
(28) con ocupación	2 ☒	(31) NÚMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCIÓN	01
(29) tipo uso	1 ☒	(32) TOTAL DE BLOQUES	01
(30) nombre	1 ☐		
(31) código	2 ☐		
(32) código	3 ☐		

Sello Corp. Radio 5/00
Cra. 5/12

DATOS DEL PROPIETARIO									
NOMBRE		CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN		FECHA DE NACIMIENTO		LUGAR DE NACIMIENTO		FECHA DE EMISIÓN	
CEDENO	VAREZ	Patricia	VERONICA	130859141-9					
POSIGUA	FORIAS	Jorge	BUCALDES						
VARGAS	POSIGUA	Cristhian							
DIRECCIÓN				TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO		FECHA DE EMISIÓN	
CALLE 14 N. 1414 SAN ANTONIO DE LOS				130859141-9				02-V-2000	
CÓDIGO				FECHA DE EMISIÓN		FECHA DE EMISIÓN		FECHA DE EMISIÓN	
01-08-06				01-08-06		01-08-06		01-08-06	

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)																													
ESTRUCTURA				PAREDES				ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO				PISO				ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA				TUM. BADOS		INDICADORES GENERALES							

Sello
06/09/12



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De _____ COMPRAVENTA.

Otorgada por EL SEÑOR CRISTHIAN ALCIDES VARGAS POSLIGUA.-

A favor de _____ DEL SEÑOR SANTO GILBERT SILDARRIAGA MEJIA.-

Cuantía USD \$ 4,407.81

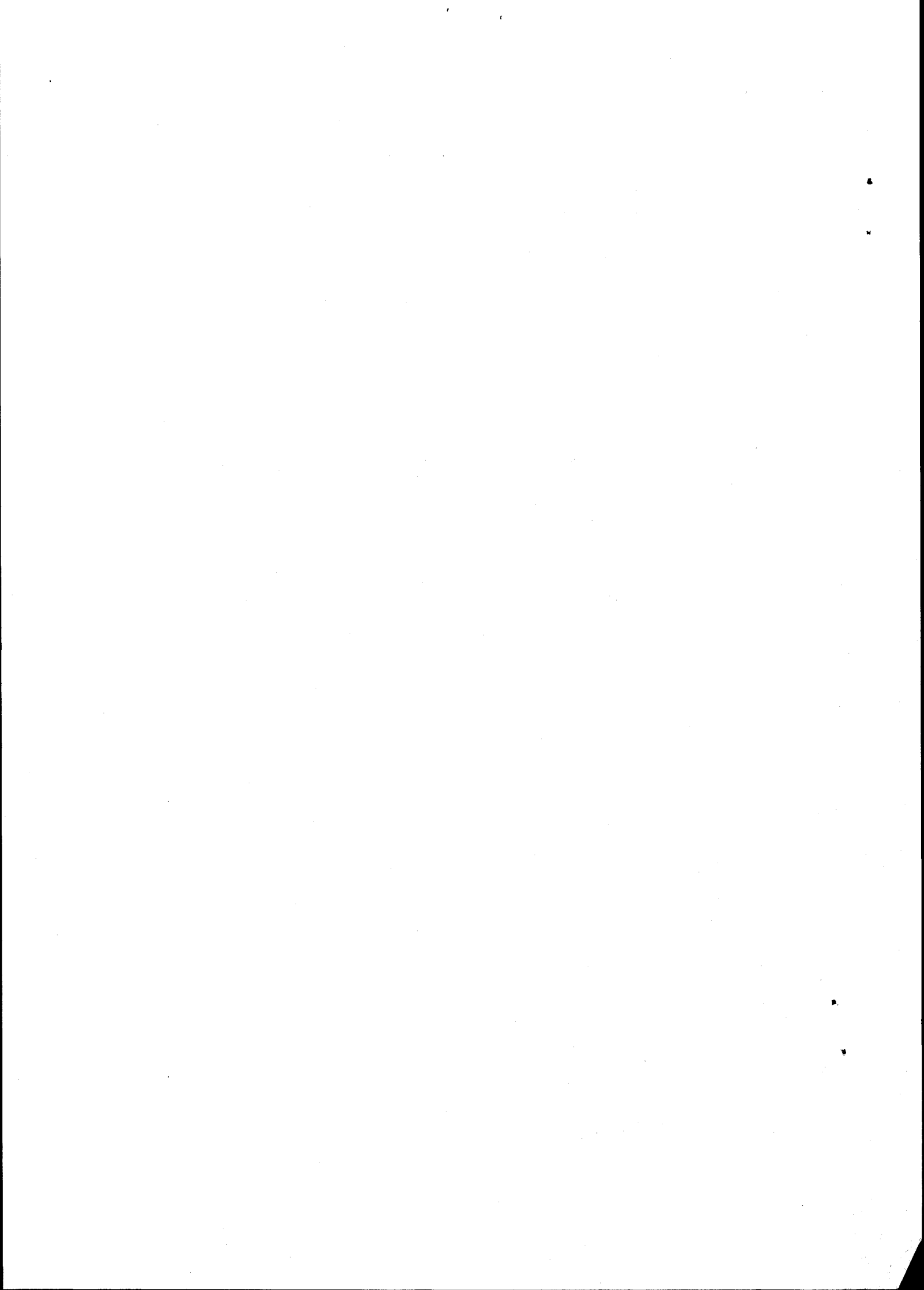
Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

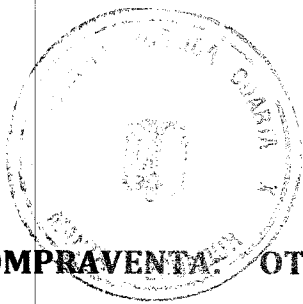
PRIMER

3.037

Registro _____ **No.** _____

Manta, a 07 de JUNIO de 2012





NUMERO: (3.037)

COMPRAVENTA. OTORGA EL SEÑOR CRISTHIAN ALCIDES VARGAS POSLIGUA; A FAVOR DEL SEÑOR SANTO GILBERT SILDARRIAGA MEJIA .-

CUANTIA: USD 4.407.81

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves siete de junio del año dos mil doce, ante mí, **Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDOR", el señor **CRISTHIAN ALCIDES VARGAS POSLIGUA**, de estado civil soltero, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido la cédula de ciudadanía que corresponde al número uno tres cero nueve cero dos cero seis ocho guión uno, cuya copia debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El Vendedor es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Manta. Y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" El señor **SANTO GILBERT SILDARRIAGA MEJIA**, de estado civil casado, a quien de conocer doy fe en virtud de

Ab. Elyse Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta, Ecuador



haberme exhibido la cédula de ciudadanía que corresponde al número uno tres cero siete siete cero siete cero nueve guión nueve, cuya copia debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El Comprador de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mi el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura de **COMPRAVENTA**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de escritura pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un Contrato de Compraventa, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.**- Intervienen en la celebración y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor **CRISTHIAN ALCIDES VARGAS POSLIGUA**, por sus propios derechos, a quien en adelante y para los efectos de este contrato, se la podrá designar

como "VENDEDOR" y, por otra parte, comparece el señor SANTO GILBERT SALDARRIAGA MEJIA, por sus propios y personales derechos, quien para efectos del presente contrato, a quienes se le podrá designar como "EL COMPRADOR". Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, hábiles y capaces como en derecho se requiere para celebrar esta clase de actos y contratos.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- El Vendedor es dueño y propietario de un bien inmueble signado con el número CINCUENTA, de la manzana DOSCIENTOS VEINTE, tipo villa, ubicado en el Programa de Viviendas Circunvalación de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE, lindera con casa cincuenta y uno en una extensión de quince metros; POR EL SUR, linderando con lotes cuarenta y ocho y cuarenta y nueve, en una extensión de quince metros cincuenta centímetros; POR EL ESTE, con calle peatonal en una extensión de siete metros, cincuenta centímetros; POR EL OESTE, casa número sesenta y uno, en una extensión de siete metros cincuenta centímetros. Con una superficie total de CIENTO DIECISEIS METROS CUADRADOS, VEINTICINCO DECIMETROS

CUADRADOS. Este bien fue adquirido mediante escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Tercera del cantón Manta el cuatro de julio del dos mil seis, inscrita en el Registro de la Propiedad el diecinueve de julio del dos mil seis, adquirido por compra efectuada al señor Jorge Posligua Farias.- **TERCERA: DE LA VENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato de venta, EL VENDEDOR, señor **CRISTHIAN ALCIDES VARGAS POSLIGUA**, por sus propios derechos, vende, cede y transfiere a favor del señor **SANTO GILBERT SILDARRIAGA MEJIA**, quien compra, adquiere y acepta para sí, el bien inmueble signado con el número **CINCUENTA**, de la manzana **DOSCIENTOS VEINTE**, tipo villa, ubicado en el Programas de Viviendas Circunvalación, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con sus medidas y linderos iguales, sin reservarse los vendedores nada para sí. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa pactado de mutuo acuerdo por los contratantes, es por la suma de **CUATRO MIL CUATROCIENTOS SIETE 81/100 DOLARES 00/100 (USD 4.407.81)**, valor que el Comprador, entrega en este acto al Vendedor,

quien declara haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su total y entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a proponer acción alguna por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, la vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO:** Las contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** La Vendedora faculta a la comprador, para que solicite al señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvasse usted señor Notario ante mí y agregar las demás cláusulas de estilo que necesarias sean para la perfecta validez de esta escritura. (Firmado) **WILSON ZAMBRANO BRIONES.** Registro

Ab. Elvira Cordero Méndez
Notaria Pública
Cantón Manta
Manta - Ecuador



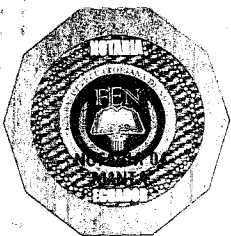
profesional número: Dos mil uno. COLEGIO DE ABOGADOS DE
MANABI. Hasta aquí la minuta que las comparecientes la ratifican
y complementada con sus documentos habilitantes queda
constituida en escritura pública conforme a derecho. I, leída
enteramente esta escritura en alta y clara voz por mí, la
aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se
procedió en unidad de acto. DOY FE.- *af*

Crithian Vargas P.

CRISTHIAN ALCIDES VARGAS POSLIGUA
C.C. No. 130902068-1

Santo Gilbert Saldarriaga Mejia

SANTO GILBERT SALTARRIAGA MEJIA
C.C. No. 130770709-9



Santo Gilbert Saldarriaga Mejia

LA NOTARIA (E).-

af



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle B - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO

No. 0066059

6/7/2012 9:05

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-10-13-16-000	116.25	4407.81	19187	66059

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1309020681	VARGAS POSLIGUA CRISTHIAN ALCIDES	PROG. DE VIVIENDA CIRCUNVALACION MZ 220 LT.50	Impuesto principal	44.08
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	13.22
			TOTAL A PAGAR	57.30
			VALOR PAGADO	57.30
			SALDO	0.00

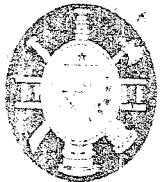
EMISION: 6/7/2012 9:05 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 07 JUN 2012

Alfonsina
Ab. Eliseo Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 213710

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1309020681

CI/RUC:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

VARGAS POSLIGUA CRISTHIAN ALCIDES

PROG. CIRCUNVALACION MZ 220

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

213339

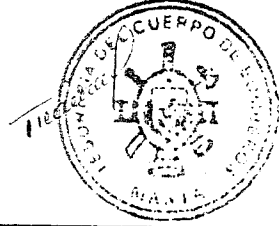
CAJA:

MARGARITA ANCHUNDIA L

FECHA DE PAGO:

04/06/2012 12:17:24

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 02 de Septiembre de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 054550

1	LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL	
2	DEL CANTÓN MANTA	
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
4	el catastro de Predios en vigencia, se encuentra	
5	registrada una propiedad que consiste en	
6	SOLAR Y CONSTRUCCION	
7	perteneciente a	
8	ubicada	
9	cuyo	
10	de \$4407.81 CUATRO MIL CUATROCIENTOS SIETE 81/100 DOLARES	
11	CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA	
12	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
13	Precio de Venta	\$
14	Costo de Adquisición	
15	Diferencia Bruta:	\$
16	Mejoras	
17		
18	Diferencia Neta:	\$
19	Años Transcurridos	
20	Desvalorización Moneda	
21	Utilidad Disponible:	\$
22	Impuesto Causado:	
23	Por los primeros \$	
24	Por el exceso \$	
25	TOTAL DE IMPUESTO:	
26	Manta,	de JUNIO 2012
27		
28	Director Financiero Municipal	



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 077271

1	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO		
2	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA		
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado		
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no		
5	se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente		
6	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de		
7	YARGAS POSLIGUA CRISTHIAN Por consiguiente se establece		
8	ALCIDES		
9	que no deudor de esta Municipalidad		
10	Manta, 4 junio de 2012		
11	VALIDA PARA LA CLAVE		
12	3101316000 PROG. CIRCUNVALACION MZ 220		
13	L#		
14	Manta, cuatro de junio del dos mil doce		
15	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA		
16	Ing. Pablo Matías García TESORERO MUNICIPAL		
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

-M- 0000613

No. Certificación: 613
USD: 1.00

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 6 de junio de 2012

No. Electrónico: 4303

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-10-13-16-000

Ubicado en: PROG. DE VIVIENDA CIRCUNVALACION MZ 220 LT.50

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 116,25 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1309020681

VARGAS POSLIGUA CRISTHIAN ALCIDES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2673,75
CONSTRUCCIÓN:	1734,06
	4407,81

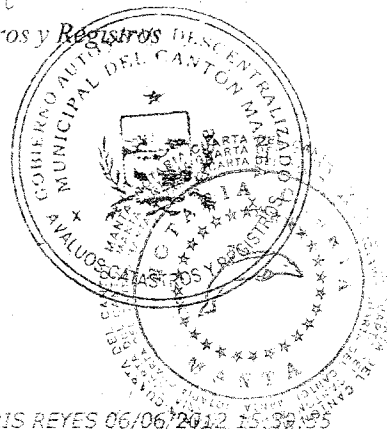
Son: CUATRO MIL CUATROCIENTOS SIETE DOLARES CON OCHENTA Y UN CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arg. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

44.08
13.22
41.86
Ab. Eliseo Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada



Impreso por: MARIS REYES 06/06/2012 15:39:55



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 20012:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 12 de febrero de 2010*

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3101316000

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble signado con el Número: CINCUENTA de la Manzana: DOSCIENTOS VEINTE, tipo villa, ubicado en el Programa de Vivienda Circunvalación de la Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos:
POR EL NORTE: Linderando con casa cincuenta y uno en una extensión de quince metros
POR EL SUR: Linderando con lotes: cuarenta y ocho y cuarenta y nueve, en una extensión de quince metros cincuenta centímetros
POR EL ESTE: Con calle peatonal en una extensión de siete metros, cincuenta centímetros
POR EL OESTE: Casa número: sesenta y uno, en una extensión de siete metros cincuenta centímetros. Con una superficie total de CIENTO DIECISEIS METROS CUADRADOS VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS.
SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.197 11/08/2000	13.419
Compra Venta	Compraventa	1.556 19/07/2006	20.784

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: *viernes, 11 de agosto de 2000*

Tomo: 1 Folio Inicial: 13.419 - Folio Final: 13.421

Número de Inscripción: 2.197 Número de Repertorio: 4.452

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 30 de junio de 2000*

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una villa ubicada en el Programa de Viviendas "Circunvalación" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta lote Cincuenta de la Manzana 220.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02329444	Posligua Farias Jorge Euclides	Divorciado	Manta
Vendedor	09-07256390	Barrera Sucuzhanay Segundo Abelino	Casado	Manta
Vendedor	13-08591419	Cedeño Varred Patricia Veronica	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: *miércoles, 19 de julio de 2006*

Tomo: 1 Folio Inicial: 20.784 - Folio Final: 20.788

Número de Inscripción: 1.556 Número de Repertorio: 3.276

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *04 de julio de 2006*

[Firma manuscrita]

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble signado con el Número: CINCUENTA de la Manzana: DOSCIENTOS VEINTE, tipo villa, ubicado en el Programa de Vivienda Circunvalación de la Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09020681	Vargas Posligua Cristhian Alcides	Soltero	Manta
Vendedor	13-02329444	Posligua Farias Jorge Euclides	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2197	11-ago-2000	13419	13421

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:45:58 del lunes, 04 de junio de 2012



A petición de: *Cristhian Vargas Posligua*

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: S 7

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

g/pece
Ab. Lisy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



g/pece

CIUDADANIA 130770709-9
SALDARRIAGA MEJIA SANTO GILBERT
GUAYAS/EL EMPALME/VELASCO IBARRA(EMPALME)
26 NOVIEMBRE 1975
003- 0180 01432 H
GUAYAS/ EL EMPALME
VELASCO IBARRA(EMPALME)1975



ECUATORIANA***** V4343V4242
CASADO ROSA LAURA QUINTERO BERMUDEZ
SECUNDARIA ESTUDIANTE
VICENTE SALDARRIAGA MEJIA
ENEDINA MEJIA ZAMBRANO
MANTA 18/08/2010
18/08/2022

3013122



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

391.0068
NÚMERO

130770709-9
CÉDULA

SALDARRIAGA MEJIA SANTO GILBERT

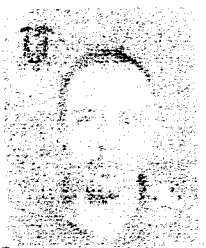
MANABI
PROVINCIA
TARQUI
PARROQUIA

MANTA
CANTÓN
ZONA

PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Ciudadanía 130902068-1
VARGAS POSLIGUA CRISTHIAN ALCIDES
MANABI/MANTA/MANTA
08 OCTUBRE 1979
005- 0316 02452 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1979

Christian Vargas P.



ECUATORIANA****
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
ANGEL ALCIDES VARGAS
NATIVIDAD DEL J POSLIGUA F
MANTA 20/09/2008
20/09/2020

0329614



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES JUNIO 2009

159-0135
NÚMERO
VARGAS POSLIGUA CRISTHIAN ALCIDES

1309020681
CÉDULA

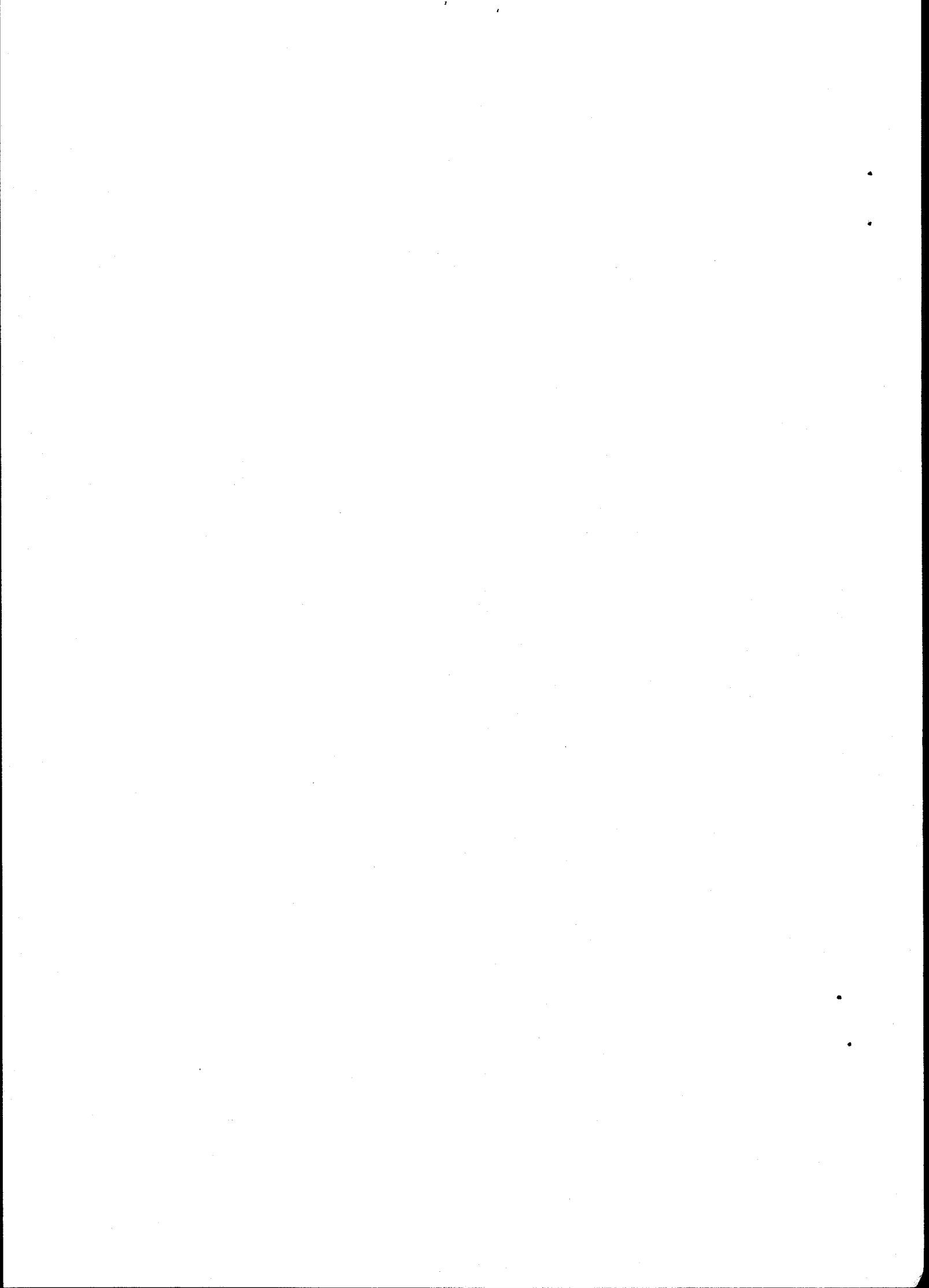
MANABI
PROVINCIA
MANTA
PARROQUIA

MANABI
CANTÓN
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNA

afecado
por la enfermedad
de la familia





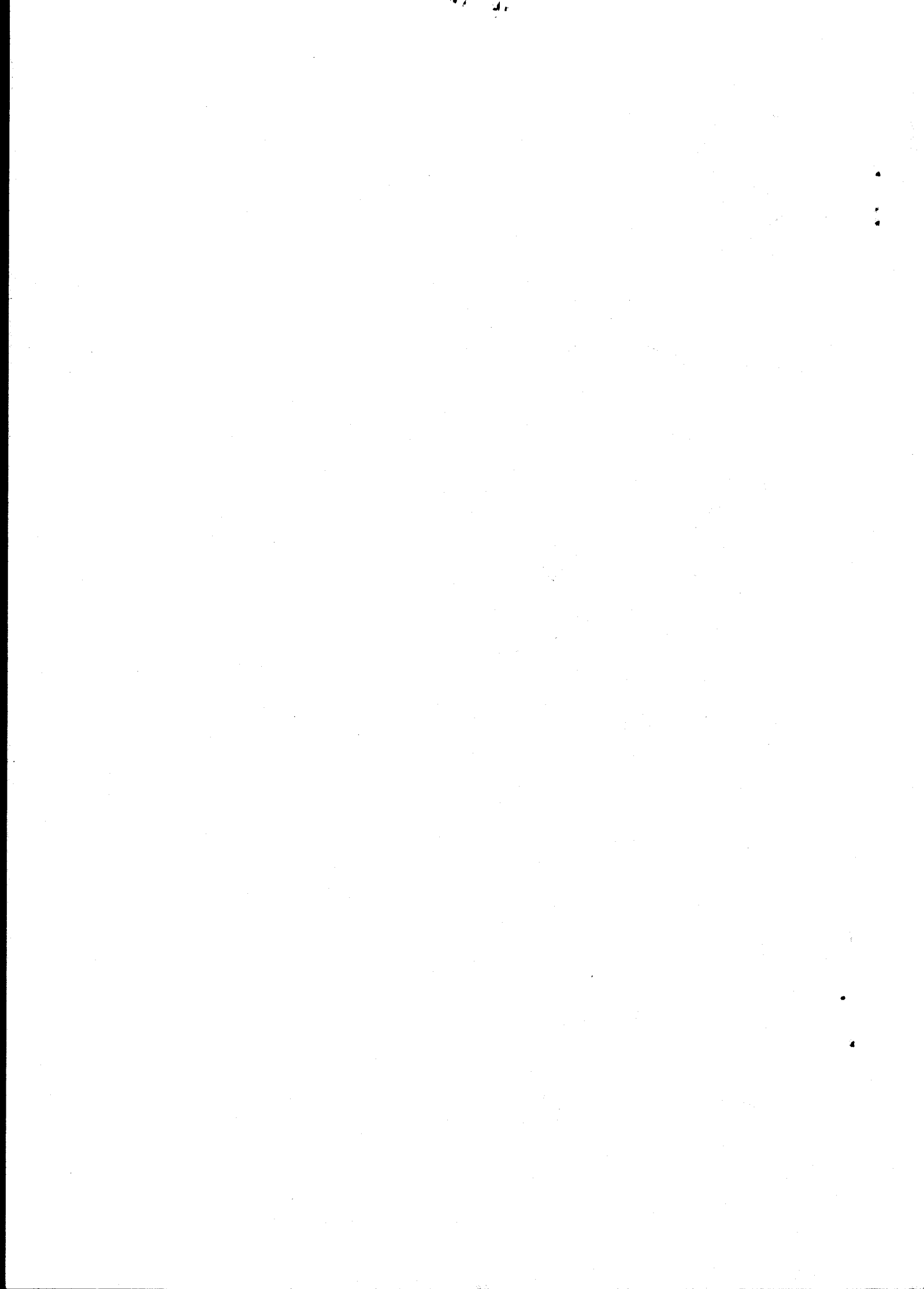
ESTÁS 07 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez M 4

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO
PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER**
TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.
ESCRITURA NÚMERO : TRES MIL TREINTA Y SIETE.- **DOY FE.**- 4



Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada





04/06/12 11h47 Col. San Pedro
Villas Cuna de la Unión 570V

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No.

000000001

Cedula

Clave Catastral

3101316000

Nombre:

Vargas Posligua Cristhian

Rubros

Impuesto Principal

Solar no Edificado

Contribucion Mejoras

Tasa de Seguridad

tel. 086927629

Reclamo:

Ent. Avalio para compra venta.
Inspección 04/06/12 14h00

Santo Saldariga

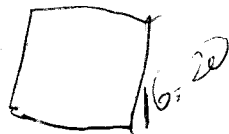
Firma del Usuario

Elaborado Por:

Derwin Solodomez

Informe Inspector:

coso en Reino



B.20

Firma del Inspector

Informe de aprobación:

Se otorga el avalio de construcción
[Signature]

Firma del Director de Avaluos y Catastro



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 20012:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 12 de febrero de 2010

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3101316000

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble signado con el Número: CINCUENTA de la Manzana: DOSCIENTOS VEINTE, tipo villa, ubicado en el Programa de Vivienda Circunvalación de la Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: Linderando con casa cincuenta y uno en una extensión de quince metros

POR EL SUR: Linderando con lotes: cuarenta y ocho y cuarenta y nueve, en una extensión de quince metros cincuenta centímetros

POR EL ESTE: Con calle peatonal en una extensión de siete metros, cincuenta centímetros

POR EL OESTE: Casa número: sesenta y uno, en una extensión de siete metros cincuenta centímetros. Con una superficie total de CIENTO DIECISEIS METROS CUADRADOS VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.197	11/08/2000	13.419
Compra Venta	Compraventa	1.556	19/07/2006	20.784

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 11 de agosto de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 13.419 - Folio Final: 13.421

Número de Inscripción: 2.197 Número de Repertorio: 4.452

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de junio de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una villa ubicada en el Programa de Viviendas "Circunvalación" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta lote Cincuenta de la Manzana 220.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02329444	Posligua Farias Jorge Euclides	Divorciado	Manta
Vendedor	09-07256390	Barrera Sucuzhanay Segundo Abelino	Casado	Manta
Vendedor	13-08591419	Cedeño Varred Patricia Veronica	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 19 de julio de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 20.784 - Folio Final: 20.788

Número de Inscripción: 1.556 Número de Repertorio: 3.276

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de julio de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble signado con el Número: CINCUENTA de la Manzana: DOSCIENTOS VEINTE, tipo villa, ubicado en el Programa de Vivienda Circunvalación de la Parroquia Tarqui de la Ciudad de Maná.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09020681	Vargas Posligua Cristhian Alcides	Soltero	Maná
Vendedor	13-02329444	Posligua Farias Jorge Euclides	Divorciado	Maná

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2197	11-ago-2000	13419	13421

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:45:58 del lunes, 04 de junio de 2012

A petición de: *Cristhian Vargas Posligua*

Elaborado por : *Maria Asunción Cedeno Chavez*
130699882/2

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

TITULO DE CREDITO

GADMCM - 3557 - IP

1/6/2012 8:26

CÓDIGO CATASTRAL			DIRECCIÓN		AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-10-13-16-000			PROG. CIRCUNVALACION MZ 220 L#		2012	3116	
AVALUO COMERCIAL			IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
116.00							
\$ 6.388.73							
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)		VALOR A PAGAR
VARGAS POSLIGUA CRISTHIAN ALCIDES			MEJORAS A PARTIR 2012	\$ 0,97			\$ 0,97
1329020651			MEJORAS HASTA 2011	\$ 19,61			\$ 19,61
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,64			\$ 0,64
			TOTAL A PAGAR				\$ 21,22
			VALOR PAGADO				\$ 21,22
			SALDO				\$ 0,00

1/6/2012 12:00 FIGUEROA ANA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 4 de Junio del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR** que el Sr. **VARGAS POSLIGUA CRISTHIAN ALCIDES** con número de cédula **130902068-1**, se encuentra registrado en nuestro Sistema Comercial SICO con N° de servicio **5992243**, El mismo que **NO** tiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,

Sr. Renato Álvarez
ATENCION AL CLIENTE

[Faint, illegible text]